



# Asignan al INE sólo 7 mil mdp para elección en el Poder Judicial

• El Instituto Nacional Electoral recibirá seis mil 205 millones de pesos menos de lo solicitado para elegir a jueces, magistrados y ministros

El árbitro electoral mexicano deberá organizar la elección extraordinaria de junio de 2025, para elegir a jueces, magistrados y ministros, con siete mil millones de pesos, seis mil 205 millones de pesos menos de lo solicitado.

Respecto al recurso, Ricardo Monreal defendió el recorte que se hizo a los 40 mil millones de pesos globales que pidió este ór-



gano para quedar en 27 mil millones, de los cuales 7 mil millones serán para los comicios dentro del Poder Judicial de la Federación, suficientes para garantizar elecciones eficientes y democráticas en 2025, dijo. “Los recursos adicionales pueden provenir de los fideicomisos ya reintegrados a la Tesorería de la Federación”, explicó el legislador. **PAG 5**

## Asignan a INE 7 mil mdp para elección de jueces, magistrados y ministros, seis mil menos de lo solicitado

La Comisión de Presupuesto recortó 6 mil 205 millones de pesos al árbitro electoral

**Eloísa Domínguez**  
nacional@cronica.com.mx

La Comisión de Presupuesto recortó 6 mil 205 millones de pesos al árbitro electoral. En total le da un gasto de 27 mil mdp de los 40 mil mdp que pidió a Hacienda

El Instituto Nacional Electoral (INE) deberá organizar la elección extraordinaria de junio de 2025, para elegir a jueces, magistrados y ministros, con siete mil millones de pesos, seis mil 205 millones de pesos menos de lo solicitado por el árbitro electoral.

El coordinador de la banca de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, detalló que en la revisión de

los recursos públicos asignados al gobierno federal y a entes autónomos el ajuste “histórico” logrado fue de poco más de 38 mil millones de pesos.

En torno al gasto para el INE, el legislador zacatecano defendió el recorte que se hizo a los 40 mil millones de pesos global que pidió este órgano para quedar en 27 mil millones, de los cuales 7 mil millones serán para los comicios dentro del Poder Judicial de la Federación, suficientes para garantizar elecciones eficientes y democráticas en 2025, dijo.

“Los recursos adicionales pueden provenir de los fideicomisos ya reintegrados a la Tesorería de la Federación”, explicó Monreal, quien comentó que el instituto tendría que solicitar más dinero a Hacienda, aunque aseguró que el ajuste no compromete la calidad del proceso electoral.

En medio de la discusión del dictamen de la Ley de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025, Ricardo Monreal hizo énfasis en que la austeridad es una política de gobierno.

Respecto al presupuesto de la Cámara de Diputados, que se incrementó un 5.5 por ciento, dijo que es para dignificar su labor, sin excesos. Monreal destacó que los diputados tienen una dieta fija de 75 mil pesos mensuales, sin bonos adicionales, y señaló que esta asignación busca fortalecer su trabajo en beneficio de la ciudadanía.

Ante rumores de despidos masivos, Monreal desmintió que los ajustes presupuestales afecten la estabilidad laboral en el Gobierno Federal. “La política de austeridad se mantendrá sin comprometer los empleos de los servidores públicos”, afirmó.

### **PRESUPUESTO SOLICITADO ES PARA CALIDAD DEL PROCESO DEMOCRÁTICO**

Para el órgano electoral, recortar el recurso económico impacta en garantizar los mismos estándares de calidad a los que está acostumbrada la ciudadanía mexicana, por lo que se requiere de la aprobación del presupuesto tal cual como fue solicitado.



“El INE reafirma que hará un uso responsable y eficiente de los recursos asignados, como siempre lo ha hecho, priorizando los aspectos clave que garanticen una elección confiable y legítima”, aseguró luego de conocer este miércoles que de los 13 mil 205 millones de pesos sólo para el proceso extraordinario de 2025, se le otorgarán únicamente 7 mil millones de pesos.

Para el Consejo General, la elección en sí de jueces, magistrados y ministros es ya un reto, y será mayúsculo por el perso-

nal capacitado en todo el país. Refirió que en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024 se eligieron 629 cargos y en la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación (PJF) se elegirán 881.

“Como se expresó en la Cámara de Diputados la semana pasada, el presupuesto solicitado para la elección extraordinaria del PJF, se basó en el supuesto de instalar poco más de 170 mil casillas, como en el PEF pasado y para contratar más de 50 mil Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales ●

Foto: Cortesía



**La mayoría del Consejo General del INE aprobó interponer una controversia constitucional.**